

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30548** *PINTURAS LAINEZ, S.L.*

Doña M^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 188/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Cosmes Caravantes contra Pinturas Lainez, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Pinturas Lainez, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.926,70 euros de principal, más la cantidad de 115,60 euros y otros 192,67 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de octubre de 2010.- D.^a M. Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria J. Social núm. trece de Madrid.

ID: A100072802-1